





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:		X SERVICIO:					
Renovación de Licencia de Funcionamiento.									
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA		N/A				
Licencia de Funcionamiento renovada que otorga la Dirección de Desarrollo Económico, a negocios ya existentes cuya actividad comercial sea de bajo riesgo o impacto social, ambiental o urbano; solicitada por personas físicas o jurídico colectivas, públicas o privadas para que puedan operar en un área determinada.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 137 y 138 de La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 33, 34, 35 y 36 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículos 48 Fracción XIII Quáter; 96 Quáter Fracción II Bis; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 188, 190 y 191 del Bando Municipal de Gobierno 2024.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Renovación de Licencia de Funcionamiento.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando se vence la vigencia de una unidad mercantil.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Sujeto a inspección a cargo de la Dirección de Protección Civil. Sujeto a verificación por verificadores facultados y habilitados por la autoridad municipal.							
REQUISITOS:									
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
1. Llenar el Formato Único de Apertura para Licencias de Funcionamiento FUA/SARE (Si no se encuentra en el expediente).		SI	1	Artículo 190 del Bando Municipal de Gobierno 2024					
2. Identificación Oficial Vigente (INE, Cartilla de Servicio Militar Nacional, Pasaporte, Visa, Cedula Profesional).		SI	1						
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (escritura o contrato de arrendamiento) si no se encuentra en el expediente.		NO	1						
4. 1 fotografía tamaño infantil.		SI	N/A						
5. Fotografías del establecimiento (una por dentro y una por fuera).		SI	N/A						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		ORIGINAL SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
1. Llenar el Formato de solicitud de licencia de funcionamiento SARE. (Si no se encuentra en el expediente).		SI	N/A	Artículo 190 del Bando Municipal de Gobierno 2024					
2. Identificación Oficial Vigente.		SI	1						
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (escritura o contrato de arrendamiento) si no se encuentra en el expediente.		NO	1						
4. 1 fotografía tamaño infantil.		SI	N/A						
5. Fotografías del establecimiento (una por dentro y una por fuera).		SI	N/A						
6. Acta constitutiva (solo personas jurídico colectivas).		SI	1						
7. Poder notarial (en caso de no acudir el representante legal)		SI	1						
INS TITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
N/A		N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir a la Dirección de Desarrollo Económico, solicitar la renovación de la Licencia de Funcionamiento en cuestión y cumplir en tiempo y forma los requisitos solicitados.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 días hábiles a partir del cumplimiento de los requisitos.							
COSTO:		Sin costo		FUNDAMENTO JURÍDICO No aplica					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A



DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-No se otorgará la renovación por no cumplir los requisitos solicitados. -Se otorgara la renovación al cumplir con todos los requisitos solicitados.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico				Dirección de Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Alejandro Alan Ramírez Arizmendi					
DOMICILIO:	CALLE:	Méndez Lugo			NO. INT. Y EXT.:	4	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Coatepec Harinas		
C.P.:	51700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes 09:00 a 18:00 Horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	Desarcolloeconomicoch2022@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo renuevo una licencia de funcionamiento?						
RESPUESTA:	Debe acudir a la Dirección de Desarrollo Económico a solicitarla y presentar los documentos requeridos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo tardan en entregarla?						
RESPUESTA:	5 días hábiles a partir del cumplimiento de la entrega de los documentos solicitados.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cada cuánto tiempo la tengo que sacar?						
RESPUESTA:	Se debe de renovar anualmente.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:  C. FABIOLA GUARDA VÁZQUEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  LIC. ALEJANDRO ALAN RAMÍREZ ARIZMENDI DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 13/09/2024
--	--	---